

PROFESOR ASISTENTE: MARIA JOSE URIBE
jose-uri@uniandes.edu.co

1. Objetivos de la materia

En este curso se espera que los estudiantes:

- Conozcan y comprendan los temas fundamentales (y de coyuntura) de la política económica en Colombia.
- Preparen en grupos un tema de política económica.
- Elaboren recomendaciones de política con base en un diagnóstico técnico y teórico del tema.
- Construyan argumentos sólidos a través, entre otros, de bibliografía relevante en cada tópico asignado.
- Respondan verbalmente a preguntas planteadas por un moderador o por otros estudiantes ante un público.
- Defiendan sus análisis y conclusiones en un debate con sus pares.
- Acepten con respeto las alternativas planteadas por su contraparte en el debate, bien sea sobre su sustento analítico, la evidencia empírica nacional o internacional, o las consecuencias previsibles de su aplicación.
- Eviten los juicios de valor o las posiciones subjetivas en el momento de argumentar las posiciones dentro de cada debate.
- Escriban dos documentos en grupo sobre su entendimiento del tema. Uno de estos documentos se preparará con base en el formato de un documento CONPES.
- Analicen opciones de política, argumenten sobre los resultados esperados con base en la literatura existente, estadísticas del tema y herramientas econométricas (si es el caso).

2. Contenido

Este curso se concentra en presentar los temas de intenso debate económico colombiano en los años recientes. A lo largo del mismo, se abarcarán tópicos relacionados con economía laboral, pobreza, crecimiento, entre otros. La construcción de opinión en cada tema será una tarea mancomunada entre los profesores y los estudiantes. Para esto se les suministrará a los estudiantes la literatura más adecuada, que comprenderá documentos técnicos, documentos de política económica, decretos, leyes, entre otros.

3. Metodología

- El curso tendrá dos tipos de clases. Una magistral dictada por el profesor (o por algún experto en el tema), y otra de debate sobre el tema asignado.
- Durante el semestre habrá dos períodos de 5 debates cada uno. Para estos, se dividirá el curso en 10 grupos de 3 estudiantes. La distribución de los grupos se realizará aleatoriamente y cambia para cada ciclo de debates. Cada grupo participará en un debate en cada período. El debate se dividirá en dos partes: (i) en los primeros 40 minutos de la clase se realizará el debate entre los dos grupos y se escogerá al azar a la persona que expone; cada grupo deberá responder, de acuerdo a la posición que esté defendiendo, la(s) pregunta(s) que será(n) formulada(s) previamente; y (ii) los últimos 40 minutos de la clase se usarán para debatir entre todos los alumnos (la participación de cada estudiante durante los debates hace parte de la nota del curso).
- Durante la discusión los grupos de estudiantes deberán responder sobre el tema asignado. Recibirán preguntas del moderador (profesor), las cuales se conocerán con antelación. Cada grupo tendrá la oportunidad de responder a la pregunta, y podrá argumentar sobre la respuesta del otro grupo, ante lo cual habrá la posibilidad de réplica y contra réplica.
- Cada grupo tendrá 20 minutos para intervenir. La distribución de los tiempos es así:
 1. 10 minutos para cada intervención inicial.
 2. 5 minutos de réplica.
 3. 5 minutos de contra réplica.

Es indispensable que los grupos respeten los tiempos establecidos para exponer sus argumentos. En caso de incumplir serán penalizados en la calificación del profesor.

4. Competencias

- Entender las posibilidades y límites del conocimiento económico. La Facultad considera que este elemento es parte fundamental de la ética del economista.
- Tener la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo; y de éstos con los análisis que involucran juicios de valor.
- Manejar las herramientas computacionales en el desarrollo de los documentos y presentaciones.
- Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas, y de un orden institucional como esencial en el trabajo del economista.
- Aceptar la crítica y evitar los enfrentamientos dentro de los debates. El respeto por los compañeros es un factor importante para hacer que los argumentos tengan mayor valor.
- Entender la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado) y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos, dado ese contexto.
- Reconocer los alcances y limitaciones de las relaciones que la economía tiene con otras disciplinas.
- Es obligatorio que los grupos, para defender su posición, lleven presentación en Power Point.

5. Criterios de Evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Debates:

- Cada alumno participará en 2 debates. Las notas serán asignadas por grupos. El debate en el que obtenga mayor calificación tendrá un peso de 20% sobre la nota final y el de menor calificación tendrá un peso de 15%.
- El desempeño de cada grupo en el debate será evaluado en parte por sus compañeros, quienes definirán a través de su voto qué grupo obtuvo un mejor resultado al momento de la defensa su tesis. El voto será uno al ganador y cero al perdedor y se suman los votos que obtuvo cada grupo y la nota se asigna de acuerdo al porcentaje que obtuvo cada grupo. Esta calificación corresponde al 40% de la nota del grupo. El restante 60% será evaluado por el profesor (40%), el profesor asistente (20%).
- El profesor evaluará la calidad de la presentación (Power Point) y la manera como el grupo responda a cada requerimiento.
- Cada estudiante votará por el grupo que haya logrado argumentar de mejor manera su punto.
- De acuerdo con la distribución de porcentajes de las votaciones (ganadores y perdedores), el profesor asignará una nota a cada grupo y la misma definirá las notas máximas a recibir por parte de los dos grupos. La distribución de estas notas es como aparece en la Tabla A (los porcentajes de la votación se aproximarán a la decena más cercana). Hay dos tipos de distribución de la nota. Si el promedio de las notas que asignan el profesor y el profesor asistente a cada grupo es inferior a 4.0 aplica la distribución de la tabla A1 y si es superior a 4.0 aplica la distribución de la tabla A2.

Tabla A. Distribución de las notas en cada debate según resultado de la votación

A1. Escala si el promedio de las notas de los profesores < 4.0		
Votación (%)	Nota	
50-50	3.5	3.5
60-40	3.8	3.2
70-30	4.0	3.0
80-20	4.3	2.7
90-10	4.5	2.5
100-0	5.0	2.0

A2. Escala si el promedio de las notas de los profesores ≥ 4.0		
Votación (%)	Nota	
50-50	4.0	4.0
60-40	4.3	3.7
70-30	4.5	3.5
80-20	4.8	3.2
90-10	5.0	3.0
100-0	5.0	2.5

Documentos entregables:

- Los grupos deberán entregar 2 documentos durante el semestre según la fecha asignada. Los dos tipos de documentos son:
 - En el primero, cada grupo deberá producir un ensayo relacionado con el tema asignado para la primera tanda de debates. Se evaluará la calidad académica y la redacción del mismo. El documento es de 8 páginas a espacio 1.5 y letra Trebuchet 11, más las páginas de bibliografía y anexos hasta completar máximo 15 páginas.
 - En el segundo, cada grupo escribirá un Documento de Política Económica de las características de un CONPES. El marco conceptual de este documento corresponde al tema de cada debate de la segunda tanda en el cual los grupos fueron ponentes. El formato es el mismo que el del primer documento.

- Los documentos se deben entregar por grupo de debate.

Examen final:

- El examen final tendrá como principales insumos las presentaciones de la clase magistral y los debates. Se evaluará a cada estudiante con base en unos de los problemas planteados. El estudiante deberá evitar al máximo los juicios de valor, y presentar los argumentos con la mayor síntesis posible.
- Al estudiante se le entregaran con anterioridad 20 preguntas para que las prepare. El examen tiene 5 preguntas de las 20, de las cuales deben escoger 2 y una es obligatoria.

Participación:

- La asistencia a clase y la participación en los debates tiene un peso del 10% sobre la nota final del curso. Si el estudiante asiste a todas las clases o a todas las clases menos una, obtiene una nota de 3.0 en participación. Cada clase a la que falte le resta sobre esa nota. El restante 2.0 se obtiene por la participación en los debates. Cada intervención se va sumando y la nota final se calcula de acuerdo al porcentaje relativo con respecto al estudiante que mas participó.

En resumen, la nota del curso será como aparece en la Tabla B:

Tabla B. Porcentaje de notas

Componente	Fecha	Ponderación
Primer período de debates (5 debates)	agosto 20 y 27; septiembre 10, 15 y 24	15% o 20%
Primer documento	septiembre 24	10%
Segundo período de debates (5 debates)	octubre 13 y 22; noviembre 3, 12 y 19	15% o 20%
Segundo documento	noviembre 19	15%
Participación		10%
Examen Final	Fecha asignada por Registro para el examen final	30%

Las notas de cada tanda de debates serán entregadas al tiempo para todos los grupos cuando ya hayan pasado todos los debates.

6. Sistema de aproximación de Notas definitiva

La nota se aproximará al múltiplo de 0.5 más cercano de acuerdo a la siguiente regla: 2.75 a 3.24 = 3.0; 3.25 a 3.74 = 3.5, etc. La única excepción a esta regla es la siguiente: si el estudiante no aprueba ningún documento o el examen final y obtiene una nota entre 2.75 y 2.99, no aprueba la materia.

7. Cronograma de clases

Agosto

4	entrega y discusión del programa
6	desarrollo últimos 50 años
11	desarrollo últimos 50 años + bienestar
13	bienestar
18	descentralización
20	<i>debate bienestar</i>

25	descentralización	
27	<i>debate descentralización</i>	
Septiembre		
1	educación	
3	educación + salud	
8	salud	
10	<i>debate educación</i>	
15	<i>debate salud</i>	
17	pobreza	
22	pobreza + instituciones	
24	<i>debate pobreza</i>	(entrega primer trabajo escrito)
Octubre		
1		(fecha de entrega del 30%)
6	instituciones	
8	instituciones	(último día de retiros)
13	<i>debate instituciones</i>	
15	mercado laboral	
20	mercado laboral	
22	<i>debate mercado laboral</i>	
27	política fiscal	
29	política fiscal	
Noviembre		
3	<i>debate política fiscal</i>	
5	política monetaria	
10	política monetaria	
12	<i>debate política monetaria</i>	
17	cambio climático	
19	<i>debate cambio climático</i>	(fecha de entrega del CONPES)
22-6 dic	<i>Examen final en la fecha asignada por la Universidad</i>	
13 dic		(último día de entrega de notas)

8. Bibliografía

Para cada tema de debate se suministrará la bibliografía correspondiente. A continuación, se presentan algunos de los documentos, que se deberán consultar en el transcurso del semestre, por temas. Las lecturas que tienen un (*) son obligatorias para todos los estudiantes independientemente de que no hagan parte de los grupos que debaten sobre el tema.

1. Desarrollo en los últimos 50 años

- (*) Cárdenas, M. (2007). Economic Growth in Colombia: A Reversal of 'Fortune'? Ensayos Sobre Política Económica, vol. 25, Núm. 53, Edición Especial Productividad y Crecimiento pp. 220-259.

2. Bienestar

- (*) IDB (2008). Beyond Facts: Understanding Quality of life. Capítulos 1-4. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1775002>
- Layard, R. (2005). La Felicidad: Lecciones de una nueva ciencia. Madrid: Santillana Ediciones Generales, Capítulos 1-6, 9, 14.

3. Descentralización

- (*) DNP (2005). Visión Colombia, Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial. DNP, Bogotá D.C.
- Santa Maria, M., Camacho, P. y Arias J.F. (2001). Exposición de Motivos de la Reforma a la Ley 60 de 1993. Sector Educación y Sector Salud. Dirección de Desarrollo Social del DNP. Documento 173.- 21 de Diciembre de 2001.

4. Educación

- (*) Barrera, F. y Domínguez C. (2006). Educación Básica en Colombia: opciones futuras de política. DNP, Bogotá D.C.
- (*) Sánchez, F. (2008). Impacto del crédito educativo sobre el acceso con equidad y permanencia en el sistema de educación superior. Universidad de los Andes-CEDE, Mimeo.
- Bloom, A. y Hansen, T. (2002). Economic Perspectives of Tertiary Education: The case of Colombia. The World Bank. Washington.
- DNP (2005). Visión Colombia II Centenario. DNP, Bogotá D.C. Pp. 228.237.
- Ortega, D. (2007). Educación y competitividad: formando el capital humano del sector productivo en Colombia. Presentación para la CAF. Bogotá 2 de junio.

5. Salud

- (*) Santa María, M. y García, F.M. (2008). El Sector Salud en Colombia: una evaluación 15 años después de la Reforma. Fedesarrollo. Bogotá. Noviembre 25 de 2008.
- Anif (2008). Carta financiera, Edición Especial: Sector Salud. Revista Carta Financiera # 143, Julio-septiembre de 2008. Bogotá D.C.
- DNP (2005). Visión Colombia II Centenario. DNP, Bogotá D.C. Pp. 226.228.
- Santa Maria, M., Camacho, P. y Arias J.F. (2001). Exposición de Motivos de la Reforma a la Ley 60 de 1993. Sector Educación y Sector Salud. Dirección de Desarrollo Social del DNP. Documento 173.- 21 de Diciembre de 2001.

6. Pobreza

- (*) Núñez, J. y Espinosa, S. (2005). Determinantes de la pobreza y vulnerabilidad. Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD). DNP, Bogotá D.C.
- (*) Skoufias, E. y Di Maro, V. (2006). Conditional cash transfers, adult work incentives, and poverty. Banco Mundial Policy Research Working Paper 3973, agosto.
- Acción Social. (2006). Programa red de apoyo social Subprograma Familias en Acción
- Bourguignon, F., Ferreira, F. y Leite, P. (2002). Ex-ante evaluation of conditional cash transfer programs: the case of bolsa escolta. Banco Mundial Working paper.
- Banco Mundial (2001). Colombia Poverty Report Volume II. Banco Mundial, Colombia Country Management Unit. PREM Sector Management Unit. LAC
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2006). Red de protección social contra la pobreza extrema. Documento CONPES Social 102. Bogotá, D.C., 25 de Septiembre de 2006.
- De la Brière, B. y Rawlings, L. (2006). Examining conditional cash transfers programs: A role for increased social inclusion?. Social Protection. Banco Mundial. Discussion Paper
- Hernández, M. (2007). La pobreza en Colombia: Un fenómeno multidimensional. Tesis Maestría en Economía. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Julio de 2007.
- Jha, R. y Sharma, A.. (2001). The spatial distribution of rural poverty in the last three quinquennial rounds of NSS. Australian National University, Working Paper no.2003/02. Canberra.
- Lasso, F. (2006). Incidencia del gasto público social sobre la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza. Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD). DNP, Bogotá D.C.
- Muñoz, M. y Rivas, G. (2006). Construcción de las canastas normativas de alimentos para trece ciudades, resto urbano, y zona rural. Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD). DNP, Bogotá D.C.
- Rawlings, L. y Rubio, G. (2003). Evaluating the impact of conditional cash transfer program lessons from Latin America. World Bank Policy Research Working Paper 3119, August.
- SINERGIA. (2004). Reportes de evaluación No 16. Familias en Acción. Departamento de Planeación Nacional (DNP). Bogotá D.C.

7. Instituciones

- (*) Glaeser, E. L., la Porta, R., López-de-Silanes, F. y Shleifer, A. (2004). Do Institutions Cause Long-Run Growth? NBER Working Paper No. 10568
- (*) North, D C. (1994) Institutions Matter. Economic History 9411004, EconWPA. Mimeo.

- (*) Rodrik, D., Subramanian, A. y Trebbi, F. (2002). Institutions Rule: the Supremacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development. NBER Working Paper No. 9305
- Gregorio, C. (2004). Justicia y Desarrollo Económico: cómo abordar un impacto negativo. Mimeo, Instituto de Investigación para la Justicia, Buenos Aires, Argentina.
- North, D. C. (1994). Institutional Change – A Framework for Analysis. Mimeo
- North, D. C. (1994). Economic Performance Through Time. The American Economic Review, Vol. 84, No. 3 (Jun., 1994), pp. 359-368
- North, D. C. (1996). Institutions, Organization and Market Competition. Washington University, St. Louis. Mimeo.
- North, D. C. (1996). Where Have We Been and Where are We Going? Economic History 9612001, EconWPA. Mimeo.
- Mantzavinos C., North, D.C., y Shariq, S. (2003). Learning, Institutions and Economic Performance. Preprints of the Max Plank Institute for Research on Collective Goods.
- Rodrik, D. (2008). Second-best institutions. NBER Working Paper No. 14050
- Sherwood, R. (2003). Judicial Performance: Its Economic Impact on Seven Countries. Mimeo.
- Qian, Y. (2003). How Reform Worked in China. Search of Prosperity: Analytic Narratives on Economic Growth, editado por Dani Rodrik, Princeton University Press

8. Mercado laboral

- (*) Santa María, M. (2010). El Sistema Pensional En Colombia: Retos y Alternativas para Aumentar la Cobertura. Informe Final. Fedesarrollo, Bogotá abril 12 de 2010. Capítulo 2.
- Echeverry, J.C. y Santa María M. (2004). The political economy of labor reform in Colombia. Documento CEDE 22/2004. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Bogotá D.C.
- Fiess, N., Fugazza, M. y Maloney, W. (2006). Informal Labor Markets and Macroeconomics Fluctuations. Regional Studies Program LAC, World Bank. Washington.
- Gaviria, A. (2004). ¿La Ley 789 de 2002 funcionó o no?. Documento CEDE 2004-45. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Bogotá D.C.
- Núñez, J. (2005). Éxitos y fracasos de la reforma laboral en Colombia. Documento CEDE 2005-43. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Bogotá D.C.
- Santa María, M., Amarante, V. y Arim, R. (2005). Los Efectos de la Reforma Laboral de 2002 en el Mercado Laboral Colombiano. Perfil de Coyuntura Económica, diciembre, número 006. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, pp.67-82.
- Santa María, M. y Rojas, N. (2001). La participación laboral:¿qué ha pasado y qué podemos esperar? Archivos de economía, Departamento Nacional de Planeación (DNP). Bogotá, D.C.

- Tendencia Económica (2007). ¿Echar para Atrás la Reforma Laboral de 2002?. Informe Mensual de Fedesarrollo 66. Octubre de 2007.
- Skoufias, E., Santa María, M. y Ripani, L. (2004). Cyclical variations in participation and employment in the urban labor markets of Argentina, Brazil, Colombia and Mexico. World Bank Working paper. Washington.
- Banco Mundial (2005). Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter? Vol I. Banco Mundial, Noviembre de 2005.
- _____. (2005). Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter? Vol II. Banco Mundial, Noviembre de 2005.

9. Política Fiscal

- (*) Comité Técnico Interinstitucional (2010). Regla Fiscal Para Colombia. Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, D. C., 7 de julio de 2010.
- (*) Perry, G. (2010). Hacia una reforma tributaria estructural, Diagnóstico. Fedesarrollo, Bogotá D.C.
- (*) Comisión Independiente de Gasto Público. (2007). Recomendaciones. Bogotá- Fedesarrollo
- (*) Spilimbergo, A., Symansky, S. y Schindler, M. (2009). Fiscal Multipliers. IMF Staff Position Note SPN/09/11.
- Musgrave y Gillis (1974). Propuesta de una reforma fiscal para Colombia. Capítulo 1. Ediciones del Banco de la República. Bogotá D.C. , 1974.
- Banco de la República, Misión de Ingreso Público, coordinador Juan José Echavarría (2006). Bases para una reforma tributaria estructural en Colombia. Fedesarrollo. Introducción pp. 31-60 y capítulo R. Junguito pp. 591-598. Capítulos 1 y 8.
- Urrutia, M. (2000). Estrategias para cerrar la brecha fiscal. Borradores de Economía #162. Banco de la Republica de Colombia. Bogotá D.C.
- Clavijo, S. (1998). Política fiscal y Estado en Colombia. Universidad de los Andes-Banco de la República
- Consejo Nacional de Mediano Plazo. (2008). Ministerio de Hacienda. Capítulos 2 y 8.
- Echeverry, J.C. (2008). ¿Quién manda sobre las cuentas públicas?: inflexibilidad presupuestal en Colombia, Argentina, México y Perú. Colección CEDE 50 años. Capítulos 1 y 2. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Bogotá D.C.
- Arnel, J. (2009). Do Tax Structures Affect Aggregate Economic Growth? Empirical Evidence From a Panel of OECD Countries. Organisation for Economic Co-operation and Development. Economics Department Working Papers No. 643

- Cogan, J.F., Cwik, T., Taylor, J. y Wieland, V. (2009). New Keynesian Versus Old Keynesian Government Spending Multipliers. NBER Working Paper No. 14782
- Fondo Monetario Internacional. (2009). Fiscal Rules – Anchoring Expectations for Sustainable Policies. December 16, 2009.
- Ministerio de Hacienda. (2010). Marco Fiscal de Mediano Plazo. Disponible en: <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/MinHacienda/MFMP%202010%20NT.pdf>
- Conpes. (2009). Importancia Estratégica del Proyecto Vial ‘Autopista Ruta del Sol’. Documento 3571 disponible en: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3571.pdf>
- Conpes Social. (2009). Actualización para la Determinación, Identificación y Selección de Programas Sociales. Documento 117 disponible en: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes%20Sociales/117.pdf>

10. Política Monetaria (por confirmar otros obligatorios)

- (*) Frankel, J.A. (2010). Monetary Policy in Emerging Markets: A Survey. National Bureau Of Economic Research, Working Paper 16125. June 2010.
- Vargas, H. (2005). Inflación objetivo en Colombia. Banco de la República. Bogotá D.C.
- Urrutia, M. (2008). Instrumentos de la Política Monetaria. FLAR, ¿Hacia dónde va la política monetaria? Opciones para las economías emergentes. Fondo Latinoamericano de Reservas.
- Woodford, M. (2009). Convergence in Macroeconomics: Elements of the New Synthesis. American Economic Journal: Macroeconomics, Vol. 1 No. 1: 267-297.
- De Grauwe, P. (2009). Top-down Versus Bottom-up Macroeconomics. Presentado en la conferencia What's Wrong with Macroeconomics en Munich, en noviembre de 2009
- Bank of England. (2009). The Role of Macroprudential Policy.
- Clarida, R., Galí, J. y Gertler, M. (2000). Monetary Policy Rules and Macroeconomic Stability: Evidence and Some Theory. Quarterly Journal of Economics Vol. 115 No. 1:147-180
- Galí, J. y Gambetti, L. (2008). On the Sources of the Great Moderation. *NBER Working Paper* No. 14171.
- Banco de la República. (2010). Reporte de Estabilidad Financiera (marzo). Disponible en: http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/report_estab_finan/2010/marzo.pdf
- Banco de la República. (2010). Informe Sobre Inflación (marzo). Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/inflacion/2010/marzo.pdf>

- Bernanke, B. (2009). Reflections on a Year of Crisis. Discurso dado en el Federal Reserve Bank of Kansas City's Annual Economic Symposium (Jackson Hole, Wyoming, agosto).

11. Cambio climático

- (*) Stern, S. N. (2006). Stern Review – The Economics of Climate Change – Executive Summary
- (*) Nordhaus, W. (2006). The 'Stern Review' on the Economics of Climate Change. NBER Working Paper No. 12741
- (*) Pindyck, R. (2009). Uncertain Outcomes and Climate Change Policy. NBER Working Paper No. 15259
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2007). Synthesis Report.
- Dell, M., Jones, B. F. y Olken, B.A. (2008). Climate Change and Economic Growth: Evidence from the Last Half Century. NBER Working Paper No. 13142